

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 5 de mayo de 2017, de la Gerencia Provincial de Huelva de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se anuncia la formalización de la contratación de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Huelva.
 - c) Dirección: Plaza del Punto, 6, 2.º, 21003, Huelva.
 - d) Tfno.: 959 650 204. Fax: 959 650 214.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección Internet: www.agenciaandaluzaeducacion.es.
 - g) Número de expediente: 00273/ISE/2016/HU.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: «Obras de sustitución parcial de cerramiento y urbanización complementaria en el CEIP Onuba, de Huelva» (Centro Código 21003724).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: Doscientos doce mil cuatrocientos quince euros (212.415,00 euros).
 - b) IVA: Cuarenta y cuatro mil seiscientos siete euros con quince céntimos (44.607,15 euros).
 - c) Importe total: Doscientos cincuenta y siete mil veintidós euros con quince céntimos (257.022,15 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23.3.2017.
 - b) Contratista: 2007 Alto la Era Construcciones, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 158.546,56 euros (ciento cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis euros con cincuenta y seis céntimos).
6. Formalización.
 - a) Fecha: 6.4.2017.

Huelva, 5 de mayo de 2017.- La Gerente, Bella Inmaculada Marañón Gómez.